

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 14 de marzo de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1221/22 [RGEP 7980](#)

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Se pregunta por qué el Canal de Isabel II está duplicando puestos de trabajo mediante la subcontratación de empresas externas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por indeterminación de su objeto, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 14 de marzo de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. ALEJANDRA JACINTO URANGA